

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
MAGISTRADO P. PAULO LEÓN ESPAÑA PANTOJA
ESTADOS TRES (03) DE JULIO DE DOS MIL QUINCE (2015)
SISTEMA ORAL

No. DE PROCESO	MEDIO DE CONTROL	PARTES	No DE CUADERNO	No DE FOLIO	FECHA DEL AUTO DD/MM/AA	PROVIDENCIA
2015-0357	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PRIMERA INSTANCIA	Accionante: ADRIANA ENRIQUEZ Accionado: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NARIÑO	1	321	02-07-2015	AUTO INADMITE DEMANDA Y ORDENA CORREGIR EN EL TERMINO DE 10 DIAS

CLAUDIA QUINTANA BENAVIDES
SECRETARIA